

Quito, 22 de marzo de 2019

Señor:  
Francisco Javier Torres Hadathy /  
Ciudad.-

12300

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **DINHAR TRADING CORP CIA. LTDA.** en sesión llevada a cabo el día 22 de marzo de 2019 designó a usted como Gerente de la Compañía por el periodo estatutario de TRES AÑOS. Sus funciones se encuentran descritas de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos Sociales de la Compañía, el Gerente ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las facultades y atribuciones del Gerente constan en los estatutos y en la Ley de Compañías.

*"Art. 19.- El Gerente es la máxima autoridad ejecutiva en la representación y administración de los negocios sociales; para el durará en sus funciones tres años, pudiendo ser reelegido indefinidamente y tendrá las siguientes atribuciones y deberes, además de los previstos en la Ley de Compañías: (i) Administrar y representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía y obligarla libremente en todos los actos, contratos y más negocios que se celebren; (ii) Convocar e intervenir como Secretario en las sesiones de Juntas Generales y suscribir las actas correspondientes conjuntamente con el Presidente; (iii) Suscribir los certificados de aperturas, conjuntamente con el Presidente; (iv) Estará obligado a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios en el plazo de sesenta días a contarse desde la terminación del respectivo ejercicio económico; (v) Cuidar que se lleve la contabilidad correspondiente de la Compañía, en debida forma; (vi) En caso de liquidación se inscribirá obligatoriamente en el Registro Mercantil su nombramiento como liquidador y se estará o lo dispuesto en la Ley, y (vi) En caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo lo subrogará en sus funciones el Presidente mientras sea reemplazado o se incorpore al ejercicio de ellas."*

La compañía **DINHAR TRADING CORP CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, el 28 de agosto del año 2003 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de enero del año 2004.

120

Atentamente,

**DIEGO PATRICIO TORRES HADATHY**  
**PRESIDENTE**

**Razón:** Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta misma fecha ACEPTO el cargo. En la ciudad de Quito, a 22 de marzo de 2019.

**FRANCISCO JAVIER TORRES HADATHY**  
C.I. 170775319-8